

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO  
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública y Aprueba Bases que indican.

EL QUISCO, 04 OCT 2011

Nº 2071 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

**VISTOS :**

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Ord. N° 340 de fecha 26.09.2011, Director Colegio El Quisco (S);
5. Solicitud de Pedido N° 113 de fecha 26.09.2011, Director Colegio El Quisco (S);
6. Bases Técnicas del Llamado a Licitación;

**CONSIDERANDO:** El apoyo de los alumnos y alumnas con vistas de Estudios, para mejorar el aprendizaje en museos, teatros, exposiciones, históricos y culturales, Colegio El Quisco, vía Subvención Escolar Preferencial (SEP)

**DECRETO:**

- I. Apruébese Bases, Requerimientos Técnicos y Autoriza el llamado de Propuesta Publica denominada "Arriendo de Bus para Viaje de Estudio a Santiago" para el día 20 de Octubre del 2011.
- II. Procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



*[Signature]*  
**MARLENE CATALÁN MARIN**  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
Y DE ALCALDIA



*[Signature]*  
**NATALIA CARRASCO PIZARRO**  
ALCALDESA

Distribución:  
Educación  
Archivo